

Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes... 0,50
Provincias, trimestre... 1,50
Extranjero, id... 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

La Región

Franqueo concertado

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR

JOSÉ MARÍA OLANO

OPICINAS: SAN MIGUEL 18, BAJO

Telegramas: Re. ión

Segundo del Prado

Desde 1.º de Septiembre próximo admitirá en su casa calle de San Estéban, núm. 4, bajo, cuantos encargos de todas clases se le confíen desde Guadalajara a Madrid y viceversa, respondiendo con fianza de cuantos se le entreguen.

Viaje diario

San Estéban, 4, bajo

-Sep.-

POLÍTICA CONSERVADORA

III

Tesis:

Con la dirección que actualmente imprime a la política conservadora el Gobernador conservador de la provincia de Guadalajara, solo puede esperarse la muerte del partido.

¿Para qué continuar?

La tesis por nosotros sustentada ha ganado ya carta de vecindad en todos los pueblos de la provincia, y saliendo fuera de ella ha sentado sus reales en el propio Ministerio de la Gobernación.

Es una verdad axiomática y basta con formularla.

El Gobernador de una provincia, no es el Delegado de Hacienda ni el presidente de la Audiencia; es el Gobernador, el jefe político como con gran propiedad le denominaban las antiguas leyes y su misión es no solo administrativa, sino eminentemente política.

Pertenece y se debe a un partido político, que al designarle para el cargo le otorga su confianza, y con ella rica prebenda.

No es inamovible el cargo, porque en su ejercicio pesan mucho condiciones de acierto, discreción y conocimiento de la realidad en que vive, no siempre logradas por los mandatarios del Poder central, a pesar de los mejores propósitos y la mayor rectitud de intención en quien lo sirve.

La confianza de los elementos políticos, cuya jefatura ostenta, se ha de ganar palmo a palmo y cuando falta, es inútil ampararse en los designios de las alturas, porque estos responden siempre a las aspiraciones de los gobernados, que no vivimos ya afortunadamente dentro de un régimen en el cual gobiernen la tiranía o el despotismo.

Por eso, los elementos políticos conservadores que no tienen ninguna confianza en la marcha que imprime a la política conservadora el actual Gobernador de la provincia de Guadalajara, han hecho ya la notificación oportuna a quien debe saberlo, en su firme propósito de no coadyuvar ni en poco ni en mucho, a una política que ellos estiman suigeneris, altamente funesta para los derechos de sus representados, y que llevará necesariamente, fatalmente, el más espantoso ridículo al partido conservador de Guadalajara.

En esto están conformes todos los diputados conservadores a Cortes y Provinciales, y todos los concejales conservadores.

Ese ejército político cree honrada-

mente que con esa jefatura y con tales planes de campaña, vamos seguros a la derrota, siquiera reconozcan la mejor intención en los propósitos de llevarnos a la victoria.

Pretender hoy ganar la confianza de los vasallos por Rescriptos imperiales cuando el Plébiscito es unánime, se nos antoja inútil empeño.

Falta atmósfera respirable y solo el cambio de aires puede llevar la salud a los órganos enfermos.

La colectividad no puede tener nunca instintos suicidas.

Pequeñeces

CHARLA FEMENINA

Las anómalas

Para D.ª Aurora Quintana.

Aurorita querida: Los atinados pensamientos de tu carta última acerca del amor y del matrimonio me llevaron a cavilar un poco acerca de las mujeres sin amor y sin matrimonio, acerca de las solteras, y propuse escribir cuatro palabras sobre tal tema, cuando mi vejez achacosa me dejara humor para comunicarme contigo, mi resucitada amiga, y en tu nombre, con mis amables lectoras incógnitas.

Hoy, pues, siento esa necesidad de expansiones que me ha convertido en escritora, y, pluma en ristre, me lanzo a escribir sobre esos desgraciados seres de nuestro sexo, que vienen a ser como ramas desprendidas del árbol de la vida, que a la vida no podrán dar frutos, que son existencias sin clasificación, sin objeto, sin destino.

Cuando yo he querido formarme una idea aproximada, no más que aproximada, de como será el Limbo, he pensado en las solteras, que pasan la vida sin pena, ni gloria... lo cual no deja de ser una pena.

Una escritora ilustre ha asegurado, según he leído no sé donde, que una solterona es una anomalía. Ahora comprenderás el título de la presente carta: por eso me atrevo a llamarlas las anómalas.

Distingo yo entre estas desventuradas anómalas dos grados: solteras que han tenido amores pero que no han llegado a la completa realización de su destino, que no han llegado al matrimonio, y solteras, que ni siquiera han gustado las delicias del amor, que no han encontrado en su existencia amarga quien las diga: por ahí te pudras. Estas son el colmo de la anomalía y de la desgracia.

Efectos psico-fisiológicos de la soltería perpetua sin esperanza de matrimonial redención, efectos que la observación más somera puede comprobar, son la exagerada irritabilidad nerviosa y como consecuencia la aspereza de carácter. Se puede sentar la regla general de que la solterona tiene mal genio.

Claro es que dentro de esta regla general hay muchas excepciones, muchísimas excepciones, todas las excepciones posibles. Debo salvarlas, no tengo más remedio que salvarlas, si quiero conservar el moño blanco y escaso que todavía forma en mi cabeza con las cuatro canas que me quedan. De lo contrario, me lo arrancan, vaya si me lo arrancan. ¡Buen geniecito gastan las tales anómalas!

Y la verdad es que tienen razón para mostrarse crudamente despechadas de las injurias de la vida. Nacer mujer, que es nacer flor preciosa en el jardín de la existencia; brindar matices hermosos, y suaves esencias, y no tener la dicha de agostarse al calor de las conyugales caricias, como las flores se marchitan a los besos del sol; sino morir arrinconada, falta de luz y de calor, es triste, es doloroso.

Yo compadezco de veras a estas pobrecitas flores. Y ahora que se dictan leyes protectoras

para todos los estados y casos de la vida; ahora que se acaba de dictar una ley de protección a la infancia, me parece ocasión de perlas para pensar en una disposición que proteja también a las solteras.

Un proyecto de ley en favor de las desdichadas anómalas tengo en el magín, que ya expondré a tu consideración, amiga del alma como Dios se digne darme mimbres y tiempo.

Tu verdadera amiga

SOLEDAD SOLÍS.

Revista Agrícola

El gorgojo en la semilla de trigo

Interesa a nuestros agricultores conocer los medios más eficaces de combatir los estragos que hace el gorgojo en la semilla del trigo, para destruir, al cual se ha ensayado muchos procedimientos de escasos resultados.

El bisulfuro de carbono es un buen insecticida; destruye el gorgojo y no mengua el poder germinativo. Pero ofrece un grave inconveniente su empleo; su misma energía hace su manejo peligroso para las personas. Un descuido puede producir una explosión, y no es cosa de exponer a las gentes a tal peligro, ni a todos puede confiarse su manejo. Hay que buscar otro insecticida que, aunque no sea tan rápido en el obrar, pueda emplearse con menos temor.

El profesor Walter von Petery, ha debido también pensarlo así, y ha creído encontrar en la naftalina el agente deseado.

La naftalina no posee la acción enérgica y rápida del bisulfuro de carbono que destruye los insectos en pocas horas, sino que, más bien sirve para impedir por su fuerte olor que los insectos invadan la semilla.

Las opiniones sobre su influencia en las semillas son muy contradictorias, pues mientras unos afirman que su acción no es perjudicial, otros declaran que la naftalina destruye en poco tiempo la facultad germinativa de las semillas.

El profesor Petery planteó sus experiencias de un modo semejante a las del bisulfuro de carbono, colocando en frascos de dos litros que se podían cerrar herméticamente, cada vez un kilogramo de trigo bueno y agregando la naftalina pulverizada en proporción al peso.

De estos datos resulta que la naftalina tampoco es perjudicial para las semillas y más bien parece ser conservadora, pues las semillas han perdido muy poco de sus facultades germinativas, ni siquiera en la fuerte proporción de 1:50. No fué posible conservar las semillas destinadas para servir de «testigo» en el ensayo, en estado natural, pues los gorgojos las destruyeron completamente; por ello este ensayo figura solamente en la primera serie de experimentos.

No poseyendo la naftalina condiciones tan enérgicas y activas de desinfección como el bisulfuro de carbono, los gorgojos causaron al principio algún daño, aunque de poca importancia; al medio año solo el frasco con naftalina en proporción de 1:2000 contenía algunos gorgojos vivos, y después del año no había insectos vivos en ninguno de los frascos. Todavía en el día después de casi dos años, todas las muestras se encuentran en muy buena condición.

Para confirmar las observaciones hechas en los primeros experimentos y para ver si la naftalina produce tal vez un efecto dañino en otras semillas, volvió a hacer los mismos ensayos con otros cereales.

Las primeras tres muestras de maíz las mezcló con cantidades de naftalina para ver si podía observar una diferencia en el poder germinativo de las semillas, provocada entonces, sin duda, por la naftalina; las últimas muestras las trató en una proporción de 1:100 convenido de que esa proporción era suficiente y la

más adecuada para la buena conservación de las semillas.

Estas experiencias prueban también que la naftalina no ejerce ninguna influencia perjudicial a las semillas; pues la germinación ha sido normal en todos los casos, y cuando el poder germinativo ha disminuido como en la cebada de Moravia, ha sucedido lo mismo en las semillas no tratadas. Los dos maíces no tratadas disminuyeron rápidamente su poder germinativo en los últimos meses, por haber sido bastante invadidas por los gorgojos durante el verano, siendo en tal época casi imposible conservar la semilla.

Aconseja el profesor agregar naftalina pura en proporción de 1:100 del peso a las semillas que se quieren conservar en envases que se puedan cerrar bien, afirmando que la semilla se conservará perfectamente sin sufrir la más mínima alteración en su poder germinativo. Para que la naftalina conserve bien las semillas, es indispensable que estén en buena condición, pues si están ya invadidas por los gorgojos, aunque la naftalina los matará con el tiempo, puede aun hacer muchos estragos, provocando así la destrucción de la semilla.

Igualmente no se puede exigir que una semilla húmeda se vuelva seca por haberle agregado algo de naftalina. Al contrario; si una semilla está seca y libre de insectos, conservará su color y su aspecto por tiempo indeterminado, agregándole naftalina en proporción de 1:100 del peso y guardándola en un envase cerrado.

Contra la facultad germinativa la naftalina es inofensiva, como lo demuestra los experimentos anteriores, es decir, que las semillas sin naftalina, conservan su poder germinativo del mismo modo que las semillas sin naftalina; en las cuales no pueden influir las circunstancias que hacen perder las semillas; pero como eso sucede raras veces, sino que en general los insectos y la humedad destruirán las semillas en un tiempo relativamente corto, se puede atribuir a la naftalina un efecto más bien saludable que perjudicial a la facultad germinativa.

Inútil es advertir que tanto el bisulfuro de carbono como la naftalina se pueden emplear solamente tratándose de semillas destinadas para la siembra o para servir de muestras, pues el olor fuerte que les queda, causado por las substancias aludidas, las hace inservibles para el consumo.

De La Agricultura Española.

Volantes

Cristal de Bacarat

Los vecinos del pueblo de Farilla, muy amantes de la cultura y progreso, no podían someterse a continuar viviendo en el antiguo y vetusto caserón de la calle Mayor, lugar elegido por sus mayores, para fines de honesto recreo y grato solaz.

La higiene, base de todo bienestar, no podía tener entrada en aquella casa de vecindad, que fué moldeada en los comienzos de siglo, con arreglo a la antigua usanza de los maestros alarifes.

La vida colectiva tenía exigencias verdaderamente imperiosas y el propio decoro de tan culta sociedad obligaba a realizar un esfuerzo, en busca de nuevo hogar.

Hay que labrar en solar propio, edificio de nueva planta de sólida y severa construcción, donde el aire y la luz penetren a torrentes, y el arte, el buen gusto y la higiene, sean testigos vivientes de nuestra cultura y bienestar.

Así, dijeron los más asiduos contertulios, y como en orden a fines tan elevados la opinión era unánime, apenas concebida idea tan hermosa, comenzó a ponerse en práctica.

A los pocos días estaba formulado el proyecto y elegido el solar, pero faltaba resolver la cuestión económica.

El presupuesto era bastante crecido, y como las cuotas apenas si respondían al gasto corriente, hubo de buscarse nueva fuente de ingresos.

La suscripción, el aumento de cuotas, la coo-

participación en acciones, el crédito, la refacción y la hipoteca, todas cuantas fórmulas fueran iniciadas por letrados y banqueros, se desecharon en absoluto ante el proyecto asombroso del alcalde de *Jarilla*, que se propuso recaudar los fondos necesarios sin nuevas gabelas e impuestos, impropios de una asociación completamente voluntaria y libre.

Acontecía por entonces que las aguas del pueblo sufrían constantes turbias.

Servirla, clara y en rica y fina cristalería era la obsesión de los habitantes de *Jarilla*, que por ser vecinos de *Bohemia* ó *Bacarat*, habrían dado media fortuna, viniendo á constituir un verdadero *sport*, el uso de tan límpido cristal.

Los objetos de moda son los que reportan pingües ganancias al comercio,—dijo el alcalde de *Jarilla*—montemos por nuestra propia cuenta un bazar de cristal de *Bacarat* y con los rendimientos del negocio haremos casa y hogar.

Pues manos á la obra,—dijeron todos—y á los pocos días era de ver como crecían los ingresos de tan culta sociedad, asegurando, en porvenir no lejano, la realización del sublime pensamiento que á todos animaba.

Nadie se preocupó de cumplir fórmulas fiscales, cuando el propio alcalde era el director y gerente del nuevo comercio y cuando á mayor abundamiento, ni aun los émulos del gremio formulan protestas.

No faltó quien pensara que aquél comercio era ilícito por falta de abono de la debida patente, pero como las ventas solo tenían lugar entre los socios, y más que el lucro se buscaba el mútuo auxilio, todos creyeron firmemente en que el negocio podía continuar.

Visitaba la tertulia un investigador de la Hacienda, definidor de la ley fiscal á quien elevadas consideraciones de acatamiento y respeto, le habian franqueado las puertas de la casa.

Todos le tenían por uno de tantos contertulios, que al entrar allí hacia olvido de la función que desempeñaba.

Pero un día fué y malhumorado sin duda, por noticias de mensajero fiel, que no debieron parecer halagüeñas, abandonando la tertulia y también la discreción debida á la generosa hospitalidad de que gozaba, entró de improviso en el Bazar, donde la cristalería de *Bacarat* se cotizaba con afán.

Los más avisados, comiéndose la partida, le tomaron por contertulio suyo y poco faltó para que alguno le ofreciera en venta un magnífico bicácora de *ases*, aproposito para una continuación de relicente y labrada plata.

Pero bien pronto pudieron apercibirse de que era el propio funcionario en persona quien pedía cuentas al gerente, de la infracción de las leyes fiscales, que tan singular comercio suponía.

Asumió para sí el alcalde de *Jarilla* toda la responsabilidad por lo ocurrido, y pasados que fueron los primeros momentos de estupor, no nacido ciertamente del miedo, sino de lo insólito del caso, pudieron darse cuenta los allí presentes del desenlace de tan burda comedia.

A la mañana siguiente en calles y plazas del pueblo de *Jarilla*, no se hablaba de otra cosa que del gran suceso de la noche anterior.

Y les que hoy visitan el gran casino de elegante y moderna construcción, admiran sobre cristal fino de *Bacarat* grabado en caracteres indelebiles en el frontispicio de la soberbia fachada, el antiguo lema de las hojas toledanas.—E.L.

## ECOS CONCEJILES

Sesión del día 19 de Agosto de 1904

Celebrase en segunda convocatoria bajo la presidencia del primer Teniente de Alcalde señor Gautier, con asistencia de la Junta municipal y de los concejales Sres. Vallejo, Ayuso, Barrá, Medranda, García y Pajares.

Aprobado el presupuesto adicional del corriente ejercicio y el acta de la sesión anterior, se entra en la

### Orden del día

Dáse lectura á una comunicación del segundo Teniente de Alcalde en la que manifiesta procede acordar el derribo de la casa número 3 de la calle de San Gil, denunciada por ruina, por no haberlo verificado el propietario en el plazo que se le concedió. El Sr. Medranda manifiesta que se faculte á la Comisión de obras para que en la semana entrante ordene el derribo de la referida finca.

Opónese el Sr. Ayuso á que se proceda al derribo con tanta urgencia, por haberse omitido trámites legales, como es de no haber notificado al propietario la certificación del dictamen del Arquitecto, por lo que pide se le señale un nuevo plazo para proceder al derribo, acordándose así, después de rectificarse ambos concejales.

Se acuerda pase á informe de la Comisión de obras el informe del Abogado asesor del Municipio, por el que insiste en el derecho que

asiste á D. Rosa Cobos para el cerramiento de un terreno de su propiedad, sito en la calle de Madrid.

Con motivo de la autorización concedida por el Gobierno civil, para hacer por administración las obras de la fachada de la Casa consistorial, inicióse una animada discusión, en la que toman parte los Sres. Gautier, Medranda, Vallejo y Ayuso.

Dáse lectura á una moción de la Comisión de limpieza proponiendo la venta de basuras de la limpieza pública, en iguales condiciones y precios que el año anterior.

La defiende el Sr. Ayuso, y á propuesta del Sr. Medranda se acuerda conceder un plazo de 15 días para que los labradores de la capital puedan adquirirla.

Y por último es denegada la petición de moratoria hecha por varios deudores al Pósito de esta ciudad, con lo cual se dió por terminada la sesión.

## DESDE ALCALA

Con tres cuartos de hora de retraso llegamos ayer á la vecina ciudad complutense, en el tren que sale de aquí á las 11 y 30 de la mañana. Todo lo que se diga en elogio de lo animada que estaba la ciudad, sería pálido comparado con lo que realmente fué.

Lo primero que hice al bajarme del tren, fué dirigirme á la redacción del querido colega *El Eco Complutense*, donde me trataron todos los amigos que la forman, con la exquisita amabilidad que les es tan característica; allí tuve el gusto de saludar al bizarro general Chacón, á Eugenio Melgares y á otra porción de amigos cuyos nombres no recuerdo.

Después de dar unas cuantas vueltas por el pueblo, me uní á la gente del bronce de Guadalajara, y llegada la hora de la corrida, nos dirigimos á la plaza, donde en un palco con una colgadura en la que se leía *Viva la Alcarria*, nos esperaba una succulenta merienda.

La plaza estaba llena de bote en bote, animando mucho la asistencia de una porción de bellezas ¡ah! apropiado de bellas; en un palco al lado nuestro estaba nuestra amiga Soledad Saez, que con decir, que con mantilla blanca está más hermosa que de ordinario es bastante, como estar!

La corrida resultó pesadísima, no solo por los *buzyes*, sino por la desacertadísima presidencia del Sr. Jaramillo, el cual promovió un escándalo mayúsculo por no querer mandar retirar el cuarto toro, cosa que después de todo tuvo que hacer, apesar de la energía de que hacia a'arde y del sin número de órdenes y contraórdenes que dió; claro es, que de todas las gargantas salieron una multitud de epítetos ofensivos para él y para algunas personas de su más distinguida consideración.

El regreso lo hice en la gratisima compañía de las bellas Sras. de Medranda y Saldaña, á las que ya habia tenido el gusto de saludar en la ciudad de Cervantes.

Bueno, no canso más, hoy se celebra el Concurso hípico, y ya veremos lo que nos cuentan.

EDUARDO PALACIO-VALDÉS

## Información

La Junta directiva del Centro Alcarreño, deseando unir y estrechar cada día más, los lazos de amistad de cuantos alcarreños residen en la Corte, ha acordado celebrar el día 8 de Septiembre, festividad de Nuestra Señora la Patrona de Guadalajara, un gran banquete.

Las tarjetas para dicho banquete pueden recogerse desde el 25 del corriente hasta el 5 de Septiembre en la Secretaría de dicho Centro, Fuencarral, 8, 2.ª derecha. El precio del cubierto, es el de cinco pesetas.

Esta noche saldrá para Molina de Aragón, nuestro querido amigo el Diputado provincial D. Juan Megino.

En la próxima semana se verificará el concertado enlace de la bellísima señorita Guillermina López, con nuestro querido amigo D. Aurelio Olivier.

La boda se celebrará en familia, en atención al luto reciente de la novia.

### Las fiestas de Sacedón

Los días 29, 30 y 31, se celebrarán en dicha villa la tradicional fiesta de «La Cará de Dios». El 29 es la fiesta principal, con solemnes funciones religiosas, bailes populares y otros festejos. El 30 es la corrida de toros y en el presente año, ésta fiesta constituirá allí un acontecimiento, pues se hará la suerte de don Tancredo por el popular y acreditado Manuel García, que ha ejecutado la suerte marmórea, en infinidad de plazas de España.

La cuadrilla encargada de lidiar las reses de la acreditada ganadería de los herederos de don Rufo Martínez, de Las Majadas (Cuenca), son *Pun-*

*teret* y *Niño Gines*, los cuales matarán los bichos en competencia, dos cada uno.

La novena á «La santa cara de Dios» principió el 21, tomando parte en el novenario la banda municipal de música.

La sociedad del Casino «La Amistad» prepara solemnes sesiones de baile como igualmente el Centro obrero.

Por Circular de este Gobierno civil se previene á los Alcaldes de los pueblos de esta provincia, donde existieran comunidades religiosas, para que envíen á la mayo brevedad los datos estadísticos de las mismas.

Por la inspección general de Sanidad, se ha dictado una circular citando á los profesores de medicina para que desde el próximo mes de Noviembre, envíen una estadística de morbilidad á aquel Centro.

El día 1.º de Septiembre próximo á las doce de su mañana, se verificará en la Casa-Cuartel de la Guardia civil de esta capital, la venta en pública subasta de varias escopetas recogidas por las fuerzas de esta Comandancia.

Se encuentra vacante la plaza de herrero del pueblo de Balbaci.

El plazo de admisión de solicitudes para las plazas de Médico y Farmacéutico, se amplía hasta el 15 del próximo Septiembre.

Han regresado ya de las islas Baleares, casi todos los oficiales de Ingenieros que fueron allí destinados cuando comenzó la guerra ruso-japonesa.

Para el día 23 de Septiembre próximo, en la Diputación provincial, está anunciada la subasta de las obras de construcción de un puente sobre el rio Dulce.

El importe de las obras es de 7.442 pesetas y 74 céntimos y para tomar parte en la subasta, hay que hacer el 5 por 100 de depósito.

Ha sido nombrado recaudador auxiliar de la zona de Sigüenza D. Miguel Sanz Cuadrado, y dejado sin efecto, el nombramiento de D. Gregorio Castillo.

También ha sido nombrado recaudador agente ejecutivo de los pueblos de Torija y Valdearnas D. Pascual Lázaro Yepes.

Por el Gobierno civil, ha sido aprobada la autorización solicitada, para hacer por administración las obras necesarias, para el tendido de la red telefónica entre esta central y Cabanillas del Campo, las cuales darán comienzo en breve.

También ha sido autorizado en el mismo sentido el Municipio para la reconstrucción de un muro en la galería de nichos del Cementerio.

### Ermita en ruina

En la mañana de anteyer vino á tierra la fachada de la ermita de Nuestra Sra. de la Zarza, en Peñalver, sin que afortunadamente hubiera que lamentar desgracias personales.

### Incendio en un monte

El martes por la tarde se inició en el monte pinar de Aldeanueva de Atienza, un incendio que, debido á la actividad desplegada por la Guardia civil y vecinos de la citada villa de Condemios, pudieron sofocarlo á las cuatro horas de iniciado.

El fuego alcanzó á unos ocho mil pinos, de los que se calcula se perdieron unos mil.

Se cree que el incendio fué intencionado sin que hayan sido habidos los autores.

Han sido creadas dos plazas de peatón conductor de la correspondencia de Pastrana á Hontoya y del mismo punto á Escopete y Escariche, con la retribución anual de 400 pesetas.

Ha sido destinado al regimiento de Valencia número, 23 nuestro querido amigo y paisano el capitán de Infantería D. Benito Marchamalo Sanz.

En el concurso verificado el día 23 en el Centro del ejército de la armada para la provisión de una plaza de Profesor de matemáticas, ha sido adjudicada á nuestro distinguido amigo, el ilustrado comandante de Ingenieros D. Juan Montero Esteban.

Reciba nuestro parabién

### Una obra útil

Los ilustrados tenientes de Ingenieros don Enrique del Castillo y D. Carlos Barutell, han publicado una obrita titulada: *Ideas modernas sobre plazas marítimas*, digna de todo género de alabanzas.

En la primera decena de Septiembre irá el Rey á visitar el fuerte de Guadalupe, acompañado del cuarto militar y del capitán general.

Se ha dispuesto que la Real orden de 13 de Julio último (D. O. núm. 155), por la que se dispone el cambio de armamento á los regimientos y batallones de Reserva del Ejército, se haga extensiva á los depósitos de Reserva de Artillería e Ingenieros, dotándoles en su consecuencia, con el armamento Maüser reglamentario, en la misma forma ordenada para aquéllos.

### El honor á distancia

El insigne maestro Sellés ha escrito, con el título que encabeza estas líneas, un hermoso artículo, que aparece ilustrado por Méndez Brínga en el número de *Blanco y Negro* de esta semana, el cual contiene otros originales interesantísimos, como *El verano en los Alpes*, preciosa información profusamente ilustrada con fotografías; *Perdón*, cuento fantástico del Concurso; *Las ninfas del Partarra*, doble plana en color por Sancha; una escena de toros, también en color, por Medina Vera; y otros muchos trabajos interesantes y de la mayor actualidad.

### Caridad de la Reina

En su domicilio de la calle de Santa Margarita recibió ayer Lorenza Collado, la mujer que ha da-

do á luz tres gemelas, un telegrama del intendente de Palacio, señor marqués de Borja, confirmando el generoso raso de S. M. la reina, ofreciéndose á costear todos los gastos de la lactancia de las tres niñas.

Lorenza Collado y su esposo han recibido con gran júbilo aquella noticia, quedando muy agradecidos á la caridad de la augusta dama, que de tan elocuente manera demuestra sus generosos sentimientos.

La afección purperal que Lorenza Collado sufre, tratada con acierto por el tocólogo Sr. Polo Tremps, ha empezado á ceder rápidamente. Ayer la fiebre habia remitido mucho y estaba limitada á unas décimas de grado. Es de esperar que en muy breve plazo se encuentre la enferma restablecida.

La niña de menor desarrollo está siendo amamantada ya por una buena nodriza. Otra ama se encargará hoy de alimentar á una de las dos mayores, y á la tercera la criará la misma madre, que tiene en ello un decidido empeño.

Hermanando el buen gusto con la baratura, es como el impresor D. Luis Tasso, de Barcelona, logra divulgar las *Novelas ejemplares*, de Cervantes, por medio de la edición tan económica como artística que da á luz en cuadernos de 32 páginas y lámina original, de los cuales ha aparecido el número 14, que se expende á 15 céntimos el ejemplar.

Se encuentra vacante desde el 1.º de Octubre próximo, la plaza de Practicante de Medicina de Carrascosa de Tajo y su agregado Oter, con la dotación de una fanega por cada uno de los 120 vecinos que próximamente componen entre ambos pueblos.

Las solicitudes hasta el 15 de Septiembre próximo.

Nos escriben de Budia diciéndonos que se encuentra animadísimo aquel pintoresco pueblo en el que están pasando la temporada veraniega muchas familias distinguidas de la corte, entre ellas las de los Sres. Catalina, Presidente del Tribunal de Cuentas y Gómez (D. Valentin), ilustre escritor y periodista.

Por el Ayuntamiento de esta capital se anuncia la enagenación de la basura procedentes de la limpieza pública que existe en los vertederos de los Batanes y Alaminilla al precio de 4 pesetas cada carro de 55 espuestas de las de media fanega, de la basura del primer vertedero y 3,75 de la del segundo.

Por defunción del que desempeñaba se encuentra vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Villanueva de Argecilla.

La dotación anual es de 500 pesetas y la admisión de solicitudes es por término de quince días á contar del 21 de los corrientes.

Ha salido para su país natal el Sr. Obispo de Sigüenza; P. Minguella, proponiéndose pasar allí una pequeña temporada.

Se anuncia para el día 18 del próximo Septiembre, una peregrinación al Santuario de Nuestra Señora de la Salud, que se venera en el pueblo de Barbatona.

Según noticia la peregrinación será muy numerosa.

Ha fallecido en Cendejas de la Torre, el profesor de Veterinario de aquel pueblo D. Francisco Moraleda.

A su familia, nuestro sentido pésame.

### De utilidad indiscutible

Apenas habrá médico que no haya recordado en la mayor parte de las enfermedades del estómago e intestinos, el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* siendo ya tal su crédito, que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

En esta capital falleció el miércoles último la joven Victoria Plaza Pérez, á los 19 años de edad. Acompañamos á su familia en su justo dolor.

Dentro de unos días saldrá para Vitoria con objeto de pasar unos días al lado de sus hermanos, nuestro querido amigo el primer teniente de Ingenieros D. Juan Guasch.

Se encuentra estos días entre nosotros, el primer Teniente de Ingenieros Sr. Pinto, querido amigo nuestro.

El vecino de Checa Timoteo Muñoz, tuvo la desgracia de ser mordido por una víbora, siendo su estado bastante grave.

Es esperado en esta capital, de paso para Madrid, nuestro querido e ilustrado amigo D. Antonio Pareja Serrada.

El domingo por la noche se celebrará verbenas en el Ateneo Instructivo del Obrero.

Ayer se reunió la Junta directiva del Partido de la *Asociación de Titulares*, para tratar de cuestiones importantes relacionados con hechos recientemente acaecidos en esta capital.

La índole del asunto nos impide tratar de él con mayor claridad.

En la última reunión de la Diputación provincial fué proclamado Diputado por Sigüenza-Atienza, nuestro querido amigo D. Luciano Más, que ha entrado á formar parte de la Comisión provincial.

El séptimo cuaderno del portafolio *El japon* la vista cierra la magnífica colección de grabados fotográficos originales que el editor D. Luis Tasso, de Barcelona, ha tenido el feliz pensamiento de reunir para que constituyan, con las explicaciones que los acompañan, un estudio bastante completo de la nación arrogante, desmembrada de lo último del viejo continente, que lucha contra el más dilatado y poderoso imperio del mundo.

Dicho cuaderno contiene, además de las 16

páginas de excedentes autotipias referentes al Japon, una elegante portada, a modo de obsequio, que honra al establecimiento tipográfico del editor y que es indispensable y de mucho adorno para la encuadración. Se expende, como cada uno de los seis cuadernos anteriores, a 60 céntimos el ejemplar.

Hay sido puesto a disposición del Juzgado, un individuo que procedente de Alcalá venia en el tren mixto con un billete especial valedero sólo por el día de ayer, negándose a satisfacer como se le reclamaba, el precio doble del billete ordinario.

En el mixto de ayer noche pasó por Guadalajara, con dirección a Madrid y San Sebastián, el diputado por Sigüenza Sr. Sanz, acompañado de su distinguida esposa e hijos.

Ha sido remitido a Madrid el presupuesto adicional últimamente aprobado por la Diputación.

La feria de Alcalá ha estado muy animada, siendo mucha la gente que de Guadalajara ha acudido a ella.

También ha sido muy grande la concurrencia de todas clases de ganado, especialmente asnal y caballar, pero las transacciones han sido muy pocas, rigiendo precios muy altos, sobre todo en el ganado joven.

**Prácticas aerostáticas**

No tenemos aún noticias detalladas de la última expedición aerostática, verificada el jueves.

El Globo, tripulado por los tenientes Arenas, López y Molinello, ha descendido en las proximidades de Urda, pueblo de la provincia de Toledo con toda felicidad.

La Comisión de festejos de nuestro Ayuntamiento invitará a la Diputación provincial, para que contribuya con alguna cantidad para las fiestas del mes de Octubre.

Nos consta que la referida Comisión, que con tanto acierto preside nuestro querido amigo don Antonio Ayuso, procede con la mayor actividad en todo lo referente a la organización de la feria.

**Vida Política**

Acompañado del Subsecretario de Gracia y Justicia D. Antonio Hernández, diputado a Cortes por Brihuega, el miércoles visitaron al Ministro de la Gobernación Sr. Sánchez Guerra el alcalde de Guadalajara Sr. Miranda y los diputados provinciales Sres. Ayuso, Más, Pajares, Mejino, Lopez-Palacios y Solano.

El objeto de la visita fue poner en conocimiento del Sr. Ministro, el disgusto con que ven los elementos políticos conservadores, la dirección que de algún tiempo a esta parte se viene imprimiendo a la política provincial, causa primera a su juicio del completo abandono en que se encuentran los intereses sociales que están llamados a defender.

La provincia de Guadalajara necesita con urgencia, una organización adecuada de todas sus fuerzas vivas para emprender una enérgica campaña, que sacudiendo la apatía que reina en todos sus elementos sociales, entre de lleno en el concierto de las demás provincias, ocupando el puesto debido en sus relaciones en el Poder central para que se la dispense la protección a que se ha hecho acreedora.

Para ello, es preciso olvidar por algún tiempo su categoría de provincia de tercera clase y reconocer que su gobierno y dirección exigen condiciones de acierto y mando nada vulgares.

El Sr. Sánchez Guerra escuchó atentamente las indicaciones de sus amigos políticos, se informó con todo detalle de los distintos criterios que hoy agitan la opinión, así como de las aspiraciones de Guadalajara agenas por completo a todo interés político y personal.

La comisión salió altamente complacida de la visita, por la favorable acogida que se dignó dispensarle el Ministro de la Gobernación.

Nuestro muy querido amigo el Gobernador de Lugo D. Federico Lopez González, ha presentado con el carácter de irrevocable la dimisión de su cargo, siendo inmediatamente aceptada por el Gobierno.

En un asunto de carácter administrativo referente a un Ayuntamiento de la provincia de su mando, sostuvo el Sr. Lopez González, distinto criterio que su jefe el Ministro de la Gobernación y como nuestro querido amigo entiende y entiende bien, que entre un Gobernador y un Ministro no puede haber discrepancias, respondiendo al elevado concepto que tiene de lo que son sus deberes, se apresuró a presentar la dimisión.

La conducta del Sr. Lopez González, ha sido muy elogiada y podrá servir de enseñanza saludable para muchos de sus colegas, en sus relaciones con el Ministro de la Gobernación.

Leemos en nuestro colega *España*:  
«Por ahora no se proveerá el Gobierno ci-

vil de Lugo, sino que se esperará a que llegue el Sr. Maura y entonces se hará una pequeña combinación de Gobernadores.»

**Ultima Hora**

—POR TELEFONO—

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

**Madrid 26**

**A las seis de la tarde**

**De San Sebastián**

El Ministro de Estado puso a la firma del Rey dos cartas de cancillería, una felicitando al Emperador de Austria por el feliz natalicio de una princesa, y otra al Presidente de la República de Santo Domingo, por su elevación al cargo.

—El Rey y el Príncipe han visitado la corbeta *Nautilus*, viendo maniobrar a los guardias marinas por espacio de una hora.

—El Sr. Rodríguez San Pedro, hanegado que nuestro embajador en Londres Sr. Duque de Mandas, vaya a ser trasladado con igual cargo a Rusia.

—El Ministro ha tenido noticia de la salida del Sr. Maura de Ontaneda para Santander.

No sabe si el viaje a San Sebastian, le hará por mar ó por tierra.

**De Barcelona**

En los primeros días del próximo mes de Septiembre, se reunirán en Barcelona las diputaciones de las cuatro provincias catalanas para ocuparse del plan de ferrocarriles secundarios de Cataluña.

—Hoy se ha celebrado un mitin para protestar de los supuestos atropellos de lo de Alcalá del Valle.

—Muy cerca de Mataró, ha sido apedreado un tren.

Ha resultado herido un viajero.

**De Tánger**

Se espera de un momento a otro la contestación del Sultán, a la Nota de Inglaterra, sobre el asunto del Negus Menelik, creyéndose que será favorable.

**De Nueva-York**

Parece ser que uno de los candidatos a la presidencia, ha consignado en su programa, la concesión de la autonomía a Filipinas en los mismos términos que ha sido otorgada a Cuba.

**Las Cortes**

Todos creen que las Cortes reanudarán sus tareas en los primeros días de Octubre, comenzando enseguida la discusión de los proyectos pendientes, incluso los presupuestos.

**El descanso dominical**

El Gobierno no concede importancia a las protestas sobre la aplicación del Reglamento del descanso dominical.

Comienzan a llegar telegramas aplicando el Reglamento y la verdad es que no hay hechos concretos en que basar una protesta tan general, pues sabido es que la protección a los obreros, tiene que lastimar muchos intereses.

**Combinación de Gobernadores**

Se anuncia para cuando venga el señor Maura, una pequeña combinación de Gobernadores y sentimos sea provisto el Gobierno de Lugo.

**Alcalá del Valle**

Siguen siendo muy comentadas las declaraciones del Sr. Villaverde sobre lo de Alcalá del Valle.

La afirmación de que en su época

quedó comprobado que no hubo atropellos, ha causado sensación.

**RUSIA Y JAPÓN**

Entre los ejércitos de Kuropatkine y Kuroki, se han librado ligeras escaramuzas, conservando los rusos sus posiciones.

**Bajas japonesas**

Se calcula que los japoneses han sufrido hasta ahora en los diferentes asaltos a Puerto Arturo, setenta y cinco mil bajas.

La cifra se considera exagerada.

También se dice que las provisiones de boca de los sitiadores escasean, cosa que no se explica estando como están en comunicación con todo el ejército que opera en las cercanías de Puerto-Arturo.

Los detalles del sitio de la plaza rusa son espantosos.

Los japoneses no pueden enterrar tanto cadáver y se teme con fundamento el desarrollo de la peste.

Se calcula que en tres días han disparado sobre la plaza dos mil granadas.

Aquella está ardiendo por los cuatro costados y los buques no pueden permanecer en la bahía, siendo difícil que logren la salida por el sinnúmero de minas que allí hay preparadas.

PÉRPEN.

**Mercados**

**Mercado de Valladolid**

—POR TELEGRAFO—

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Telegrama núm. 292

Valladolid 26-9-04.

Trigo a 51 y medio reales fanega; centeno, a 41 reales y medio id.; cebada, a 31 y medio id.; algarrobas, a 39 id.

Mercado sostenido.

**Meteorología**

**OBSERVACIONES DEL PARQUE DE AEROSTACION**

MES DE AGOSTO

	DÍA 24	DÍA 25	DÍA 26
PRESIÓN BAROMÉTRICA			
9 (mañana).....	704.96	702.26	706.91
15 (3 tarde).....	703.87	699.27	705.91
Cantidad de agua recogida en el pluviómetro, en mm.....			
Cantidad de agua evaporada en mm.....	7.6	8.0	7.6
TEMPERATURA DEL AIRE:			
Máxima.....	28.2	27.2	21.4
Mínima.....	19.2	10.2	7.0
VELOCIDAD DEL VIENTO EN KILÓMETROS POR HORA:			
Máxima.....	27	45	35
Mínima.....	0	0	0

**Sección Religiosa**

**SANTORAL**

Sábado 27.—San José de Calasanz, San Rufo y San Cesáreo.  
Domingo 28.—San Agustín, San Cayo, San Pelayo y San Moisés.  
Lunes 29.—La degollación de San Juan Bautista y San Adolfo.  
Martes 30.—Santa Rosa de Lima, San Celedonio y San Emeterio.

**Cocina de LA REGIÓN**

**Tortilla con dulce**

Se trabajan bien cuatro yemas y 50 gramos de azúcar molida; se añade un poco de sal, cuatro claras batidas, 50 gramos de harina y un vaso de nata batida. Se calienta manteca en una sartén, se echa esa preparación y se retira la tortilla cuando está en su punto; se cubre con mermelada de fru-

ta, se arrolla, se espolvorea con azúcar y se mete en un horno durante algunos minutos.

DR. ZAMPA.

LA SEÑORITA

**D. VICTORIA PLAZA PÉREZ**

Ha fallecido a las seis de la tarde del día 24 de Agosto de 1904

A los 19 años de edad

*Después de recibir los Santos Sacramentos*

**R. I. P.**

Su desconsolada madre D.ª María Cruz Pérez Blanco; sus hermanos D. Carlos, D. Valeriano, D. Vicente, D. Antonio y D. Angel Plaza; hermanas políticas D.ª Juliána Cuadrado, D.ª Manuela Dombriz y D.ª Eusebia García; tíos, primos y demás parientes.

*Ruegan a V. se sirva encomendar a Dios en sus oraciones, por el eterno descanso de su alma, por lo que le quedarán eternamente agradecidos.*

**CARRERA DE COMERCIO**

Preparación para los títulos de Perito y Profesor; por el Profesor Mercantil D. Aurelio Vázquez-Figueroa.

CLASE ESPECIAL DE TAQUIGRAFÍA

Plaza de Marlasca, número 3, Guadalajara.

**OFICIAL DE PELUQUERÍA**

Se necesita uno para la peluquería de la Viuda de Martín.

Para tratar en San Gil, número 1, principal.

**LOS PARRALES**

Se arrienda la parte de esta finca de los herederos de D. Diego García.

Las proposiciones por escrito se admiten en casa de D. Angel Campos y D. Carlos Garcia Montesoró.

Para ver la finca preguntar en la misma por el referido Sr. Garcia Montesoró.

**VACAS DE LECHE**

Por defunción de su dueño, se venden dos de pura raza, próximas a parir. Barrionuevo alto, 19, comercio, darán razón.

**LIBRADORES**

**ANTONIO DE LA CARRERA**

PINTOR DECORADOR

GUADALAJARA

**TELÉGRAFOS**

Preparación completa para el ingreso en la escala auxiliar, en la próxima convocatoria, a cargo del Oficial de la escala facultativa D. Aurelio Vázquez-Figueroa.

Plaza de Marlasca, número 3, Guadalajara.

**TELÉGRAFOS**

Preparación completa para el ingreso en la escala auxiliar, en la próxima convocatoria, a cargo del Oficial de la escala facultativa D. Aurelio Vázquez-Figueroa.

Plaza de Marlasca, número 3, Guadalajara.

**Vacante**

Se halla vacante desde el 20 de Septiembre próximo, por terminación de contrato, la plaza de Farmacéutico de Villafranca del Campo (Teruel), con la dotación anual de 250 pesetas por Beneficencia municipal, constando de 35 familias pobres, y las iguales que producen próximamente 2.000 pesetas.

Las solicitudes al Sr. Alcalde de dicho pueblo, hasta al 24 del corriente.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar bordados de todos estilos: encajes, realce, maticos, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

**DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL**  
la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

# MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales  
Fídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer  
Concesionarios en España: ADCOCK Y CA  
Sucursales  
en la provincia de Guadalajara  
Guadalajara: Calle Mayor Alta, 10

## ALMACÉN MADRILEÑO

MAYOR BAJA, 59 Y 61 (frente á Santa Clara)

**¡¡PRECIOS FIJOS!!**

Á MI CLIENTELA Y AL PÚBLICO EN GENERAL

El Almacén Madrileño, establecido en Guadalajara con el exclusivo propósito de servir con el mayor esmero y baratura á todos sus favorecedores, ha instalado en el mismo una Sección de **Sastrería económica**, dirigida por un inteligente cortador de Madrid. El Almacén Madrileño, á la par de ofrecer trajes de paño hechos á medida, con buenos forros, desde **25 pesetas**; garantiza el corte y la calidad de sus géneros.

**¡Gran innovación!...¡Valiosos regalos á todos sus compradores!**

El Almacén Madrileño, que aspira á ser ante todo y sobre todo gran protector de la clase obrera, ha estudiado una combinación que le permite dar á los compradores una participación en la utilidad de las ventas, á este fin repartirá diez magníficos regalos entre **7.000** participaciones, sorteándose tan pronto como sean colocadas.

Los regalos serán diez sorteados entre **7.000** billetes. Por cada cinco pesetas que se compren en el **Almacén Madrileño**, se obtendrá un número, ó sea la fortuna permanente en el *Almacén Madrileño*.

### LA ESPECIE DE LOS REGALOS SERÁN LOS SIGUIENTES

- |  |  |
|--|--|
| 1.º Precioso corte vestido paño, seda, brochado última novedad, para señora. | 6.º Mantón superior, dos caras, himalaya, para señora.       |
| 2.º Traje paño, última novedad, á medida, para caballero.                    | 7.º Pantalón pana-bordón, superior á medida, para caballero. |
| 3.º Manta lana sajona, lo más fino, para matrimonio.                         | 8.º Corsé modernista con ligas, para señora.                 |
| 4.º Colcha brocatel azul, con fleco, para id.                                | 9.º Una docena pañuelos blancos de jaretón, para caballero.  |
| 5.º Manta viaje ó tapaboca de 25 pesetas, para caballero.                    | 10.º Mantelería gran fantasía, seis cubiertos, para novia.   |

Dicho sorteo se hará terminados los 7.000 billetes y para mayor garantía del público, el periódico "La Región," de Guadalajara, publicará todos los pormenores de dicho sorteo, así como la lista de los agraciados.

El Almacén Madrileño, primera casa en tejidos de todas clases, novedades, paños, panas, tapabocas, mantas, mantones, corsés, camisería, fajas, géneros de punto y piezas de tela blanca, no tiene rival en precios baratos.

**SEÑORAS**, tened presente que vuestra fortuna, está en el *Almacén Madrileño*.

**CABALLEROS**, no olvidar que en la *Sección de sastrería*, se hacen trajes de paño á 25 pesetas con buenos forros.

NOTA. Esta privilegiada combinación sorteable, empezó á regir el 15 de Agosto. Leed el periódico LA REGION de Guadalajara y encontrarán los detalles.

## ALMACÉN MADRILEÑO

Mayor baja, 59 y 61 (frente á Santa Clara).—GUADALAJARA

**PRECIOS FIJOS**

**SASTRERIA MILITAR Y DE PAISANO**  
**VIUDA DE CARO Y HERMANO**  
SUCESORES DE CARO HERMANOS  
19—CRUZ—19.—MADRID  
Premiados en la Exposición de Paris

Uniformes para colegiales.—Impermeables de reglamento y de paisano desde 60 pts  
Prontitud en los encargos. Corte y confección esmerada. Se garantizan los bordados

Almacén al detall de Tejidos  
y novedades Nacionales y Extranjeros

DE  
**Vicente Madrigal Justel**

Mayor alta. 1.—GUADALAJARA

El crédito y favor que goza este importante establecimiento es debido al derroche de gusto en los coloridos y á que en éste, por el inmenso de sus surtidos y precios, podría surtir á toda la comarca.

A todo comprador al contado se le entregará un vale por el importe de la venta.

Segunda temporada de  
**forraje de alfalfa y maiz**  
Á PESETA EL QUINTAL

Para toda clase de ganado vacuno, caballar y mular.

Dará detalles **Cristobal Leal**,  
Mayor baja, 73.—Av.

**¡¡THE EMPIRE!!**

Máquina de escribir, única que ha sido adquirida por los gobiernos de Francia é Inglaterra.

Venta al contado y á plazos **25** desde pasetas mensuales.

**VAMPIROS**-secafirmas perpetuos, Porta-plumas **AUTOMATICOS**.—Gran novedad.

L. Asin Palacios, Montealeón, 4, Madrid.

Informes en esta Ciudad

**P. MACH, CALLE MADRID, PRAL. 16.**

Reproducción de toda clase de escritos por diversos sistemas.

**Dr. Luis Solano Alemany**  
San Esteban, 5, principal

Asistencia á partos y trastornos del embarazo. Enfermedades de la mujer y de los niños.

Droguería y Farmacia

**AGAPITO NÚÑEZ GIL**

Mayor alta, 7.—Guadalajara

Específicos de todas clases, gran depósitos de los de Espinal (Sevilla), Harina plástica, Tropo Ortopedia.

Pólvoras y cartuchos.—Depósito de la Unión, Esencias, Pinturas y Barnices. 4-4

**OCASIÓN**

Se venden muebles por breves días y se **ALQUILA** buena bodega. Horas de tres á seis de la tarde. San Lázaro, núm. 5

**Arturo Pacios (pintor)**

Horno de San Gil, 5

Venta de yeso fino y tosco, clase superior; yeso fino especialidad para blanqueo, estuco y modelado.

Yeso tosco blanco, sin granzas, superior; baldosín, azulejo y cemento.

Casa fundada en 1870